



**FEDERACIÓN DE SINDICATOS
INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA
-ANDALUCÍA-**

C/ Concepción, 4, 1º - 14008 Córdoba

E-mail: fsie.andalucia@fsie.es

**A LA ATENCIÓN DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA
DE ANDALUCÍA**

FSIE Andalucía, sindicato que representa a más del 49% de los profesionales de los centros concertados andaluces

EXPONE

- 1.- Que en los primeros días del mes de junio se ha procedido por parte de la Consejería de Educación y Deporte a la interrupción de la autorización de sustituciones para el personal docente.
- 2.- Que la circunstancia educativa actual, originada por la pandemia, ha provocado un cambio metodológico total y está suponiendo una sobrecarga de trabajo al profesorado, que hace inviable la atención a los grupos de alumnos que se vean afectados por la baja laboral de sus docentes.
- 3.- Que el hecho de que no haya sustituciones puede ocasionar un daño irreparable a un alumnado, que ya ha soportado en este curso unas vicisitudes extremas y que se encuentra en una especial situación de vulnerabilidad educativa, lo que va a repercutir, necesariamente, en una pérdida de calidad de la Educación andaluza, ya muy atacada por el COVID-19.

Por lo anteriormente expuesto,

SOLICITA

Que la Consejería autorice las sustituciones del profesorado hasta el fin del curso 2019/2020, y contribuya con esta medida a paliar la difícil situación de nuestro Sistema Educativo Público Andaluz, que está viviendo en estos meses la mayor crisis de su historia reciente y que requiere en estos momentos de una apuesta clara de la Administración, que debe tener una visión menos economicista y más realista con el daño en su formación que están afrontando los alumnos andaluces y el ímprobo esfuerzo de los profesionales de los centros educativos, que ahora se ve interrumpido por la incomprensible y unilateral decisión de cortar las sustituciones casi un mes antes del final de curso.